

FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO Y ORDINARIO PARA PERSONA NATURAL - Octubre de 2023

1. Fecha de diligenciamiento Día Mes Año	2. Clase de Vincul	ación Tomadoı	r O Asegurador O	Beneficiario ○ Afianz	ado ○ Contra	atante O Otro O				
DATOS BÁSICOS DE LA PERSONA NATURAL (Aplica para régimen simplificado y ordinario)										
3. Nombre completo 4. Tipo de identificación C.C. NIT C.E. Otro										
5. Número de identificación 6. Fecha de expedición Día Mes Año 7. Producto o seguro a adquirir										
CAMPOS ADICIONALES DE LA PERSONA NATURAL (Aplica solo para régimen ordinario)										
8. Nacionalidad 1 9. Nacionalidad 2 10. ¿Tiene usted obligaciones fiscales en otro país? Sí No 11. ¿Cuál(es)?										
12. Fecha de nacimiento Día Mes Año 13. Dirección de residencia										
14. Ciudad de residencia	15. Departamento de re		16. Teléfono							
17. Celular 18. Correc	electrónico									
INFORMACIÓN PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE (PEP) (Aplica solo para régimen ordinario)										
19. ¿Es usted una persona expuesta políticamente (PEP), según la definición contemplada en el Decreto 830 de 2021 y demás normas que lo modifiquen, complementen, sustituyan o adicionen? Sí No										
20. ¿Es usted una persona expuesta políticamente (PEP) extranjera? Sí No 21. ¿Es usted una persona expuesta políticamente (PEP) de organizaciones internacionales? Sí No										
22. ¿Tiene una sociedad conyugal, de hecho o de derecho con una persona expuesta políticamente (PEP)?										
23. ¿Es usted un asociado cercano de una PEP? (Cuando la PEP					con una particip	pación superior Sí N	No 🗍			
al 5% de la persona jurídica, o ejerza el control de la persona jurídica, en los terminos del Artículo 261 del Codigo de Comercio).										
Si tiene algún tino de relación con una persona expuesta	24. ¿Es usted familiar hasta el segundo grado de consanguinidad, primera de afinidad y primero civil de una primera de afinidad y primera de afinidad				xpuesta políticamente (PEP)? Sí No No					
políticamente (PEP), diligencie los siguientes campos: 25. Nombre (PEP)				26. Cargo						
	INFORMACIÓN ECO	NÓMICA (Aplica	a solo para régimen or	dinario)						
27. Ocupación (empleado)	28. Empresa donde	e labora		29. Carg	0					
30. Actividad económica (indep.)	31. CIIU			32. Producto o servicio que comercializa						
33. Activo 34. Pasivo	35. Patrimonio		36. Ingresos	37. Egresos		38. Otros ingresos				
39. Concepto de otros ingresos	40. Procedencia de	e los fondos para	la adquisición del seguro	el seguro						
41. ¿El pago de la prima se hará en moneda extrangera?	S	í No	42. ¿El pago de la p	rima se hará desde una ci	uenta del exteri	or? Sí N	lo 📗			
INFORMACIÓN D	LOS BENEFICIARIOS I	DEL PRODUCTO	DE SEGUROS (Aplica s	olo para régimen ordin	ario)					
43. ¿Para la venta de este seguro hay asegurados, beneficiarios o af	ianzados diferentes al tom	ador? Sí	No 44. ¿Son esos	asegurados, beneficiarios	o afianzados per	sonas naturales? Sí N	No 🗌			
45. Información de los asegurados, beneficiarios o afianzados	persona natural (si aplica	a). Se debe sumir	nistrar la fotocopia del do							
Nombres y apellidos	Tipo de documento	Número	expedición afianzado es una persona de vid		eficiario de una póliza de seg la u otras pólizas de seguro c ponente de ahorro e inversió	con				
Asegurado, beneficiario o afianzado 1			Día Mes Año	Sí No		Sí No				
Asegurado, beneficiario o afianzado 2			Día Mes Año	Sí No		Sí No				
Asegurado, beneficiario o afianzado 3		Día Mes Año		Sí No		Sí No				
Asegurado, beneficiario o afianzado 4	ficiario o		Día Mes Año	Sí No Sí [Sí No				
46. ¿Son esos asegurados, beneficiarios o afianzados personas	jurídicas? Sí No	o								
47. Información de los asegurados beneficiarios afianzados Pers			r la fotoconia del Certifica	do de Existencia de Repre	sentación Legal	No anlica para Inscritos en F	RNVF			
Nombre de la empresa	NIT	Nombre v apellido		D No.ID	¿Es beneficia vida u otras po	rio de una póliza de seguros ólizas de seguro con compor e ahorro e inversión?	s de			
Asegurado, beneficiario o					u,	Sí No No				
afianzado 1 Asegurado,beneficiario o						Sí No No				
afianzado 2 Asegurado, beneficiario o						Sí No No				
afianzado 3 Asegurado, beneficiario o afianzado 3						Sí No	-			
					<u>'</u>					
DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES (Aplica para régimen simplificado y ordinario)										
Declaración de veracidad de la información, origen y destino de recursos, y actualización de información.										
Yo										
destinaran a la financiación del terrorismo, grupos o actividades terroristas. 4. Que me obligo para con LAS COMPAÑÍAS y/o a quien en el futuro haga sus veces, a mantener actualizada la información suministrada para lo cual me comprometo a reportar por lo menos una vez al año los cambios que se hayan generado respecto de la información aquí contenida, de acuerdo con los medios y/o procedimientos que la compañía disponga para tal efecto. 5. En mi calidad de solicitante del seguro o servicio aquí referenciado, manifiesto expresamente, que he tenido a mi disposición, el texto de las condiciones generales de la póliza o contrato. Manifiesto además, que me han sido explicadas por la compañía y / o por el intermediario las exclusiones y el alcance o contenido de las garantías, y en virtual de tal entendimiento, las acepto y solicito me sea expedida la póliza de seguros o contrato correspondiente.										

AUTORIZACIONES PARA CONSULTA, REPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Autorizo de manera expresa e inequívoca la remisión de esta información a las demás entidades de Grupo al que pertenecen LAS COMPAÑÍAS a las que sucesivamente me vincule. 2. Autorizo a LAS COMPAÑÍAS para que en el evento de falsedad, omisión o error en la información que he suministrado o suministre, pueda reproducirla y hacer valer las consecuencias estipuladas por la ley ante cualquier autoridad cuando resulte pertinente. 3. Autorizo de manera irrevocable a LAS COMPAÑÍAS, para que accedan, consulten, comparen, reporten, comuniquen, permitan el acceso y evalúen toda a información que sobre mi se encuentre almacenada en las bases de datos de cualquier central de riesgo crediticio, financiero, de antecedentes judiciales o de seguridad legítimamente constituida, de naturaleza estatal o privada, nacional o extranjera, o cualquier base de datos comercial o de servicios que permita establecer de manera integral e históricamente completa el comportamiento que como deudor, usuario, cliente, garante, endosante, afiliado, beneficiario, suscriptor, contribuyente y/o como titular de servicios financieros, comerciales o de cualquier otra índole. 4. Autorizo a LAS COMPAÑÍAS y/o a quien en el futuro haga sus veces, para que la información suministrada por cualquier medio que sea susceptible de cambio y/o modificación, sea actualizada a través de los medios y/o procedimientos que las mismas determinen. 5. Autorizo de manera irrevocable, que en caso de ser un posible sujeto de tributación en los Estados Unidos, para que LAS COMPAÑÍAS envíen mi información personal al Internal Revenue Service (IRS) o a la entidad que esta designe y/o a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN), en los términos del Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA), o las normas que lo modifiquen y las reglamentaciones aplicables. 6. Autorizo de manera expresa, para ser contactado entre otros medios, a través del envío de correos electrónicos, mensajes cortos de texto (SMS) y mensajes de multimedia (MMS).

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Para efectos de la presente autorización, AXA COLPATRIA Seguros S.A., AXA COLPATRIA Seguros de Vida S.A., AXA COLPATRIA Medicina Prepagada S.A., Finanseguro S.A.S; o Nixus Capital Humano S.A.S., (en adelante LAS COMPAÑÍAS las cuales hacen parte del Grupo AXA en Colombia) serán las entidades responsables del tratamiento de mis datos personales, los cuales se recolectan y recolectarán observando las normas especiales que rigen la actividad aseguradora y de salud y la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios; por lo tanto, al suministrar mis datos personales a través de cualquier formato físico o electrónico puesto a mi disposición por LAS COMPAÑÍAS AUTORIZO DE MANERA LIBRE, PREVIA, EXPRESA E INFORMADA a LAS COMPAÑÍAS su matriz, subordinadas, afiliadas y en general a las sociedades que integran el Grupo AXA, o a cualquier cesionario o beneficiario presente o futuro de sus obligaciones y derechos, para que directamente o a través de terceros, puedan tener acceso a la información suministrada por mí en cualquier momento, y lleven a cabo todas las actividades de tratamiento de mis datos personales como recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión, entre otras, necesarias para cumplir con las siguientes finalidades: i) estudiar y atender la(s) solicitud(es) de servicios de seguros o salud propio de cada compañía requeridos por mí en cualquier tiempo, ii) ejercer su derecho de conocer al cliente/ afiliado/ usuario, según el caso con quien se propone entablar relaciones, prestar servicios, y valorar el riesgo presente o futuro de las mismas relaciones y servicios, iii) prestar los servicios de seguros o salud que de la(s) misma(s) solicitud(es) pudieran originarse y cumplir con las normas y jurisprudencia vigente aplicable, iv) atender las necesidades de servicio, técnicas, operativas, de cobranza, de riesgo o de seguridad que pudieran ser razonablemente aplicables, lo anterior en consideración a sus sinergias mutuas y su capacidad conjunta de proporcionar condiciones de servicio más favorables a sus

De otro lado entiendo que para el suministro de los servicios de seguro o de salud puede ser necesario el suministro de datos sensibles relacionados con el estado de salud pasado, presente o futuro, y que por lo tanto no estoy obligado a autorizar su tratamiento, no obstante al suministrarlos autorizo de manera expresa el tratamiento de los mismos.

Igualmente en caso de suministrar información necesaria para la prestación de los servicios de seguros o de salud a un niño, niña o adolescente, en respuesta y respeto a su interés superior y a sus derechos fundamentales, y entendiendo que este suministro no es obligatorio, al suministrar dicha información autorizo el tratamiento de sus datos personales, como representante legal del menor, quien entiende las finalidades para las cuales serán tratados sus datos, según su grado de madurez y autonomía.

Declaro que he informado a los beneficiarios y terceros relacionados en el presente formulario, que sus datos personales serán tratados por las COMPAÑIAS para los fines propios de la cobertura y de la prestación del servicio de asistencia que cubra el producto contratado.

Para efectos de esta autorización, entiendo que, como Titular de la información, me asisten los derechos previstos en la Ley 1581 de 2012 y normas que la complementen, en especial, los derechos a conocer, actualizar, rectificar o solicitar la supresión de mis datos, y revocar la autorización que he otorgado para el uso de mis datos personales que hayan sido recolectados con las finalidades arriba indicadas, entendiendo, no obstante, que las facultades de supresión y de revocación no aplican respecto de la información requerida para el desarrollo del contrato establecido. Y finalmente entiendo que, para el ejercicio de estos derechos, LAS COMPAÑÍAS ponen a mi disposición como Titular los canales de comunicación relacionados en la sección "Contáctanos" de la página web www.axacolpatria.co, y los establecidos en la Política de Tratamiento de Datos Personales de LAS COMPAÑÍAS, la cual se encuentra publicada en www.axacolpatria.co.

48. Si usted tiene alguna observación en relación con alguna de las finalidades atrás mencionadas, por favor indíquelo en este espacio:

AUTORIZACIÓN PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA (Aplica para régimen simplificado y ordinario)

Autorizo a AXA COLPATRIA Seguros S.A., AXA COLPATRIA Seguros de Vida S.A., AXA COLPATRIA Medicina Prepagada S.A., FINANSEGURO S.A.S; o NIXUS CAPITAL HUMANO S.A.S., para ser contactado para gestión de cobranza realizada por contacto directo o por un tercero autorizado en representación de la compañía, a través de los siguientes canales: llamada telefónica, mensaje de texto, correo electrónico, mensajería en físico, mensajería por aplicaciones o web (p.e. Whatsapp). Si desea no autorizar alguno de estos canales indique cuál(es):

Todos los anteriores, dentro del horario de lunes a viernes y de 7:00 am a 7:00 pm, y sábados de 8:00 am a 3:00 pm.

49. Nombre del Intermediario de Seguros que hace el Procedimiento de Conocimiento del Cliente:

50. Nombre de quien verifica: 51. Cargo: 52. Número de cédula:

DOCUMENTOS REQUERIDOS

Se requiere adjuntar a) Fotocopia de documento de identificación ampliado al 150% b) En caso de ser apoderado, adjuntar el poder. La entidad podrá requerir información adicional que considere relevante y necesaria para controlar el riesgo LA/FT.

FIRMA

USTED PUEDE FIRMAR DIRECTAMENTE ESTE DOCUMENTO O PUEDE UTILIZAR LA OPCIÓN DE REEMPLAZO DE FIRMA

Si desea optar por el Reemplazo de Firma, entonces:

"TEXTO DE REEMPLAZO DE FIRMA. Conforme a lo establecido en la normatividad SARLAFT, se debe realizar la verificación efectiva de la identidad de los potenciales clientes al momento de su vinculación utilizando datos e información de fuentes confiables e independientes, pudiéndose utilizar cualquier mecanismo tecnológico que garantice la realización de una verificación efectiva de la identidad del potencial cliente conforme a lo establecido en el Capítulo I del Título II de la Parte I de la CBJ de la SFC, a través del cual se puede verificar la identidad de una persona a partir de cualquiera de los factores de autenticación (algo que se sabe, algo que se tiene, algo que se es), sin perjuicio de cualquier otro mecanismo utilizado por la compañía para verificar su identidad, usted podrá remitir este formulario completamente diligenciado, a través de su correo electrónico registrado en este formulario, poniendo en el asunto solamente su número de identificación sin espacios, comas y puntos y adjuntando copia nítida de su documento de identificación, registrado en este formulario, por ambas caras, y remitirlo tanto a HYPERLINK "mailto:conocimiento.cliente@axacolpatria.co" conocimiento.cliente@axacolpatria.co como al email de su Asesor de Seguros. Mediante este hecho usted indica que la información contenida en este formulario.

Si desea firmar este documento, entonces:

Como constancia de haber leído y aceptado lo anterior, firmo el presente documento:

Firme aquí	-



ANEXO DE LOS FCC (PARA CLASIFICACIÓN DEL REGIMEN)

El SARLAFT es el sistema de administración de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo, bajo la nueva circular 027 de septiembre del 2020, la cual empezó a regir a partir del 1 de septiembre del 2021

Según la nueva normatividad la identificación del nivel de riesgo y el procedimiento de conocimiento del cliente a se clasifica cumpliendo las siguientes reglas:

- •Régimen simplificado: La norma tiene varios artículos que el negocio puede cumplir con el fin de ser clasificado dentro de este régimen. A continuación, se listan los artículos que la norma establece para régimen simplificado, sin embargo, los numerales más aplicados a los canales de emisión correspondiente a la compañía, son los que se encuentran resaltados en negrita.
- 4.2.2.2.1.4.4.1. Los tomados por entidades financieras, aseguradoras o sociedades administradoras de fondos de pensiones por cuenta de sus clientes.
- 4.2.2.2.1.4.4.2. Los relativos a la seguridad social.
- 4.2.2.2.1.4.4.3. Aquellos en que el tomador, asegurado, afianzado o beneficiario sea una persona jurídica bajo el régimen de derecho público, salvo los tomados por empresas industriales y comerciales del Estado y/o sociedades de economía mixta que no estén sometidas a inspección y vigilancia de la SFC.
- 4.2.2.2.1.4.4.4. Los contratos de reaseguro
- 4.2.2.2.1.4.4.5. Los tomados mediante mercadeo masivo, bancaseguros, corresponsales y uso de red siempre que el pago de las primas se haga mediante descuento directo de cuenta de ahorros, cuenta corriente, tarjeta de crédito o cualquier forma de crédito otorgado por un establecimiento de crédito, y que el cliente haya autorizado expresamente el traslado.
- 4.2.2.2.1.4.4.6. Aquellos tomados por personas naturales o jurídicas por cuenta y a favor de sus empleados, cuyo origen sea un contrato de trabajo o relación laboral, respecto de la información del asegurado y el beneficiario. En lo que hace al tomador, la información debe solicitarse en su totalidad.
- 4.2.2.2.1.4.4.7. Aquellos que las entidades aseguradoras están obligadas a expedir por disposición legal.
- 4.2.2.2.1.4.4.8. Aquellos otorgados mediante procesos de licitación pública.
- 4.2.2.2.1.4.4.9. De cumplimiento cuando se celebren para garantizar el cumplimiento de contratos con entidades de carácter público.
- 4.2.2.2.1.4.4.10. De accidentes personales en vuelo.
- 4.2.2.2.1.4.4.11. Los contratos de coaseguro para las compañías distintas a la líder.
- 4.2.2.2.1.4.4.12. Pólizas judiciales.
- 4.2.2.2.1.4.4.13. De salud.
- 4.2.2.2.1.4.4.14. Exeguiales.
- 4.2.2.2.1.4.4.15. Los seguros tomados por personas naturales que cumplan con los siguientes requisitos de forma simultánea: (i) que el valor asegurado sea igual o inferior a 135 SMMLV y (ii) que el máximo pago anual de la prima sea igual o inferior a 6 SMMLV.

Régimen ordinario: Son todos aquellos negocios que *no cumplan con alguna* de las condiciones listadas en los artículos que la norma establece para régimen simplificado.